



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



#050

ENTIDAD: Secretaría de Salud

SECCIÓN: Oficina del Titular

NO. DE OFICIO: OT/ 237 /2023

237

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con trastorno del Espectro Autista"

SECRETARÍA GENERAL
OFICINA TITULAR MEXICALI, B.C.
HORA: 508

ASUNTO: Atención de exhorto.

Mexicali, Baja California, a 02 de marzo de 2023

MTRO. CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE.-

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDO
06 MAR 2023
13:35
RECIBIDO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

En seguimiento a sus oficios SGG/OT/114/2023 con fecha de recepción el 14 de febrero del año en curso y SGG/OT/133/2023 con fecha de recepción el 17 de febrero del mismo año, mediante los que solicita se informe respecto a las acciones realizadas o por realizarse en relación a lo propuesto en el Acuerdo emitido por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en el cual se exhorta a esta Secretaría, a lo siguiente:

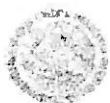
- Implementar campañas y jornadas de difusión para alertar a la población en general sobre la resistencia a los antibióticos
- Implementar campañas de concientización sobre el impacto que implica a la salud pública el mal uso de antibióticos

Al respecto, me permito informar que la resistencia antimicrobiana (RAM) es considerada una amenaza para la salud pública en México y en el mundo, debido al incremento en el riesgo de propagación de enfermedades infecciosas, además de la prolongación de las mismas, poniendo en riesgo procedimientos quirúrgicos fundamentales y el futuro de la salud pública. Lo anterior conlleva a la utilización de métodos de diagnóstico, atención y suministro de fármacos más costosos, reflejándose así un incremento en el gasto de la atención sanitaria a los pacientes con infecciones causadas por microorganismos resistentes en comparación con el de los pacientes con infecciones de microorganismos no resistentes.

Fundamentado en lo anterior, el área médica en cada establecimiento de atención a la salud debe tener un programa de uso racional de antimicrobianos. La meta es asegurar un sistema económico y eficaz de surtimiento de medicamentos para reducir al mínimo la aparición de microorganismos resistentes. El uso o selección de cualquier antibiótico debe justificarse a partir del diagnóstico clínico y/o por laboratorio, así como el perfil previo de los microorganismos infecciosos conocidos. Los médicos del sector deben recibir capacitación oportuna sobre la prevalencia de resistencia en el establecimiento de atención de salud en el que se encuentren estrategias para disminuirla.

En lo que corresponde a las acciones realizadas por la Secretaría de Salud por conducto del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, se lleva a cabo la "Semana de concientización sobre el uso de antibióticos" en el mes de noviembre por el día mundial de concientización del tema, donde se invita a la población a la no automedicación sin prescripción médica, sobre todo para enfermedades de posible etiología viral, incluyendo capsulas informativas en radio y televisión, así como redes sociales por internet.

Asimismo, el Estado cuenta con el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) y los Comités Jurisdiccionales de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE), donde el tema de resistencia a antimicrobianos se aborda de manera constante con todas las instituciones prestadoras de servicios médicos en Baja California.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



2023
Año de
Francisco VILA
REVOLUCIÓN Y CALIDAD DE VIDA

Aunado a ello, todas las unidades de segundo nivel de atención cuentan con una Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (UVEH), desde donde se gestionan diversos comités encaminados a la prevención y el control de brotes hospitalarios y el tema de la resistencia antimicrobiana.

Además, por medio de estos comités se realizan las siguientes actividades:

- Conformar y actualizar un diagnóstico situacional de la resistencia antimicrobiana por unidad
- Vigilancia del uso de antibióticos y sus perfiles de resistencia
- Monitorizar el consumo de antibióticos en los diferentes servicios hospitalarios
- Limitar el uso profiláctico de antibióticos
- Promover que los tratamientos con antibióticos se basen en el diagnóstico microbiológico y en la realización de antibiogramas
- Controlar el uso de antibióticos críticos, los cuales se reservan para infecciones causadas por bacterias multiresistentes en personas especialmente vulnerables
- Diseñar y difundir herramientas para la promoción de las buenas prácticas de uso de antibióticos.

Además de las actividades previamente señaladas, esta administración está trabajando en la conformación de un Comité Estatal para la Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la atención a la salud y la Resistencia a Antimicrobianos, donde se convocará a todas las instituciones del sector para abordar ambos temas a profundidad, incluyendo la difusión de manera permanente de información sobre la RAM y uso racional de antimicrobianos en el primer y segundo nivel de atención, así como la capacitación permanente de profesionistas de la salud en el tema, desde el pregrado hasta la educación continua.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier comentario o aclaración.

ATENTAMENTE


DR. JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS
SECRETARIO DE SALUD DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

03 MAR 2023

DESPACHADO
OFICINA DEL TITULAR

C.c.p.-Minutado
GEGG/MCPL/UMCF/EJGH.

Av. Pioneros #1005, Palacio Federal, 3er. Piso, Centro Cívico y Comercial Mexicali, B.C., C.P. 21000.